

9. Poderes

Un "poder de representación" (POA) es una poderosa herramienta a su disposición para ayudar a gestionar su propiedad frente a la deportación. Dado que un poder de representación puede ser un primer paso inestimable para proteger los bienes, comenzamos el manual con un análisis en profundidad de esta herramienta. Esta sección responde a las preguntas:

¿Qué es un "poder de representación" (POA)? > ¿Qué aspecto tiene un POA? > ¿Por qué alguien que se enfrenta a la deportación otorgaría un POA? > ¿Cómo debe elegir el tipo de poder que va a otorgar? > ¿Cómo elegir un representante? > ¿Cuánto dura un poder y puede modificarse? > ¿Cómo se redacta un POA? > Lista de verificación: Poderes

Cada capítulo pretende ofrecer información general sobre un tema concreto. En muchos casos, las leyes pueden diferir de un estado a otro. Por lo tanto, esta información no pretende sustituir a la asistencia jurídica específica de cada estado. Nada en este manual pretende crear una relación abogado-cliente o fiduciaria.

¿Qué es un "poder de representación" (POA)?

Un poder de representación (POA, por sus siglas en inglés) es un documento escrito que permite a una persona (que se llamará el "representado" en el POA) elegir a otra (que se llamará el "representante" en el POA) para que actúe en su nombre con respecto a las finanzas, los negocios o el cuidado de un niño. Un poder es especialmente útil para las personas que se enfrentan a la deportación o la detención y que simplemente no tienen tiempo de hacerlo todo antes de salir del país o ser detenidos. Por ejemplo, un POA puede dar a un representante el poder de firmar cheques de su cuenta bancaria, tomar decisiones sobre la escolarización de su hijo y la atención sanitaria, o utilizar su dinero para comprar o vender artículos importantes como un coche.

Aunque el término "poder de representación" pueda sonar a algo relacionado con un abogado, como un abogado de inmigración, no lo es. Es simplemente un término legal utilizado para el documento que otorga a una persona el derecho legal de actuar en nombre de otra. Ninguna de las dos personas necesita ser abogado. Sin embargo, consultar con un abogado, siempre que sea posible, puede ayudarle a asegurarse de que el poder es efectivo y de que los poderes otorgados por el poder coinciden con sus deseos.

¿Qué aspecto tiene un POA?

Por lo general, un poder comienza con un párrafo en el que se identifica el estado y el lugar en el que se encuentra cuando se firma el formulario, y se dan los nombres del representado y del mandatario. El siguiente párrafo suele ser una lista de los posibles poderes que el representado puede otorgar a su representante. Usted marcará todos los poderes que le gustaría que tuviera el representante. De nuevo, estos pueden ir desde la autoridad sobre su cuenta bancaria hasta la autoridad para tomar decisiones sobre la salud o educación de su hijo. En el último párrafo se suele explicar si el poder entrará en vigor inmediatamente o cuando se produzca algún acontecimiento en el futuro. Por último, hay líneas de firma para el representado y el apoderado, así como un espacio para que firmen un notario o testigos.

Esta es una descripción muy general de cómo es un poder. Los requisitos de cada estado difieren, por lo que antes de intentar redactar uno, busque en Internet un modelo de poder de su estado o consulte a un abogado local. [Al final de este capítulo se incluyen algunos formularios de POA estatales de muestra](#), vigentes al momento en que se redactó este manual. Existen varios sitios web que preparan el formulario

correspondiente a su estado por una tarifa, por ejemplo: www.totallegal.com (20 dólares), www.legalzoom.com (desde 39 dólares), o <https://bluenotary.us> (entre 20 y 100 dólares). Como se explica más adelante, su banco puede tener su propio formulario de poder para cubrir las transacciones bancarias o el acceso a una caja de seguridad. Además, como se explica en la sección siguiente, muchos estados tienen sus propios formularios de poder "legales" que puede utilizar. Por último, organizaciones como Asistencia Jurídica, Colegios de Abogados locales u organizaciones de Servicios Jurídicos Voluntarios pueden tener modelos de poder que pueden utilizarse como modelo o pueden redactar un poder sin coste alguno.

¿Por qué alguien que se enfrenta a la deportación otorgaría un POA?

Un poder puede ser una herramienta útil para alguien que desee resolver sus asuntos antes o después de ser deportado. Lo primero que puede hacer cuando se enfrenta a la deportación es otorgar un poder a un familiar de confianza o a otra persona que vaya a quedarse en Estados Unidos. Si está detenido y en espera de deportación, puede ser muy difícil vender una casa, rescindir un contrato de alquiler o acceder a una caja de seguridad. Con un poder de representación, un amigo o familiar de confianza puede actuar en su nombre en estos asuntos con plena autoridad legal.

Los poderes se pueden utilizar para muchas cosas. Por ejemplo, puede crearse un poder para la atención sanitaria en el que se designe a un representante que actúe en su nombre si usted se lesiona o está demasiado enfermo para tomar decisiones por sí mismo. Los poderes también pueden utilizarse para el cuidado y la educación de los hijos o para gestionar casi cualquier asunto financiero o empresarial, como operaciones bancarias, acceso a cajas de seguridad, celebración de contratos, presentación de declaraciones fiscales o resolución de reclamaciones judiciales.

¿Cómo debe elegir el tipo de poder que va a otorgar?

Usted tiene que tomar varias decisiones sobre qué tipo de poder utilizar. En primer lugar, debe decidir si el poder debe otorgar al representante facultades "generales" o "especiales"/"limitadas". A continuación, debe decidir en qué momento entrará en vigor el poder: inmediatamente o sólo si se produce un hecho desencadenante. Como se explica más adelante, también deberá decidir la duración del poder. Las distintas opciones presentan ventajas e inconvenientes.

El POA "general"

Un poder "general" confiere al representante una amplia gama de facultades que le permiten hacer prácticamente cualquier cosa en nombre del representado. Sin embargo, incluso con poderes tan amplios, hay algunas cosas que un representante con un poder general no puede hacer. Por ejemplo, un representante que actúe en virtud de un poder general no puede prestar juramento, asistir a ceremonias matrimoniales, firmar testamentos o, en algunas circunstancias, acceder a una caja de seguridad en su nombre.

Un poder general no es necesario, ni siquiera recomendable, para la mayoría de las personas que se enfrentan a la deportación. Sin embargo, puede ser útil si no dispone de mucho tiempo antes de ser deportado y necesita vender un negocio o tener acceso a dinero cuando llegue a su país de origen.

El POA "especial" o "limitado"

Un poder "especial" o "limitado" permite a un representante realizar únicamente los actos específicos enumerados en el documento de poder. Puede utilizarse para una amplia gama de actividades. Por ejemplo, un poder especial puede autorizar a un representante a acceder a una cuenta bancaria, vender una casa o un coche en , enviar bienes personales a otro país o cuidar de hijos menores.

Aunque este tipo de poder se denomina "limitado", en muchos casos puede ser más útil y eficaz que un poder general. Es más probable que los bancos, los médicos o las autoridades escolares acepten los poderes limitados porque los actos que puede realizar el representante están claramente especificados, lo que da una idea más clara de la intención de su . Por ello, este tipo de documento se considera más digno de confianza.

La regla general: POA con efecto inmediato

Por lo general, un poder entra en vigor en cuanto se firma.

El Poder condicional: Poder condicional efectivo en el futuro

En muchos estados, un poder general, especial o limitado puede redactarse como un poder "condicional" que entra en vigor sólo después de que ocurra un determinado acontecimiento. Este tipo de poder se utiliza a veces para personas enfermas que desean que el poder entre en vigor sólo si están demasiado enfermas para tomar decisiones. En el contexto de la inmigración, un poder condicional puede utilizarse para que el poder sólo sea efectivo si usted es detenido o deportado.

Un poder condicional puede ser una buena opción si desea asegurarse de que un posible representante no pueda actuar en su nombre a menos que se produzca una condición específica. Tiene la ventaja de garantizar que un representante no pueda utilizar un poder para influirle o coaccionarle antes de que se produzca la condición desencadenante.

Sin embargo, utilizar un poder condicional tiene sus desventajas:

1. En primer lugar, en virtud de un poder general ordinario, el representado está obligado a ejecutar sus deseos, por lo que un representante de confianza no debe actuar utilizando un poder general en ninguna circunstancia que no se ajuste a sus deseos. Si usted siente que no puede confiar en que un representante potencial actúe de acuerdo con sus deseos bajo un poder general, usted debe considerar nombrar a un representante diferente.
2. En segundo lugar, muchas entidades pueden no estar dispuestas a aceptar un poder condicional por una cuestión de política, porque no están acostumbradas a ver este tipo de documento o porque consideran que no pueden verificar adecuadamente que se ha producido el hecho desencadenante.
3. En tercer lugar, en el contexto de la inmigración, un poder condicional puede ser difícil de utilizar en circunstancias en las que su incapacidad puede no ser permanente, como si usted está detenido pero aún no deportado.

Si desea utilizar un poder condicional, el poder debe ser muy claro sobre cuál es el hecho desencadenante y cómo demostrará el representante que se ha producido.

- Algunos formularios estatales de poder pueden tener una sección de "instrucciones especiales" o "certificación del representante" que puede utilizarse para explicar el hecho desencadenante y cómo debe probarlo el representante.
- Una opción podría ser declarar que el poder entra en vigor si el representado (usted) es deportado de Estados Unidos, y que esto debe probarse haciendo que una persona concreta jure ese hecho ante notario. Por ejemplo, la persona designada escribiría "Yo [nombre] declaro que [nombre de su] ha sido deportado". A continuación, si usted es deportado, esa persona firmaría y fecharía el papel y lo adjuntaría al poder. El poder sería efectivo a partir de esa fecha.
- Algunos estados también pueden exigir una redacción específica para hacer efectiva la declaración de que se ha producido un evento de primavera. Por ejemplo, California exige la declaración "Certifico (o declaro) bajo pena de perjurio que lo anterior es cierto y correcto".⁵

Recuerde, sin embargo, que muchas instituciones pueden dudar en aceptar un poder condicional, por lo que hacer que la prueba requerida de la activación sea más oficial puede ayudar a que el poder sea más eficaz. Considere la posibilidad de consultar a un abogado para identificar los tipos de pruebas formales que pueden estar disponibles para demostrar que se ha producido la deportación u otro acontecimiento desencadenante, y luego indicar, en el poder, que la prueba debe adjuntarse al poder para que sea eficaz.

¿Cómo elegir un representante?

Es muy importante elegir al representante adecuado. Se puede abusar de los poderes, sobre todo si está detenido o ha sido deportado y no puede supervisar las acciones del representante.

El representante debe ser mayor de edad (18, 19 o 21 años, según el estado), pero por lo demás tiene un abanico muy amplio de opciones a la hora de elegir representantes para un Poder de representación. No es necesario que el representante hable inglés ni que tenga ningún tipo de cualificación educativa. Tampoco es necesario incluir la información

⁵ Cal. Prob. Code § 4129(b) (West, Westlaw through Ch. 4 of 2017 Reg. Sess.).

de contacto del representante o una prueba de identidad al redactar el poder (aunque a efectos prácticos puede ser útil incluir la dirección del representante en el documento).

A la hora de elegir un representante, debe tener en cuenta lo siguiente:

- Una persona que resida en el mismo estado en el que se utilizará el poder, ya que los distintos estados pueden tener requisitos diferentes para redactar un poder válido;
- Una persona en la que se puede confiar para que actúe con sensatez y de acuerdo con sus deseos;
- Una persona dispuesta a dedicar el tiempo y el esfuerzo necesarios para gestionar sus activos financieros;
- Una persona que se sienta cómoda tratando con bancos y otras instituciones financieras y que tenga conocimientos básicos de cuestiones financieras.
- Una persona que tenga la documentación necesaria para estar en Estados Unidos legalmente o que no vaya a ser objeto de detención o deportación en un futuro próximo, si es posible.

Nota: Usted debe tener cuidado al elegir a un cónyuge o pareja íntima como su representante . Especialmente en las relaciones abusivas, los intereses de las partes suelen oponerse rápidamente si se produce un divorcio o una ruptura. Muchos proveedores de servicios han visto cómo la situación de inmigración era utilizada como medio de control y coacción por parte de parejas maltratadoras.

Es posible redactar varios poderes diferentes y elegir a distintos representantes para que hagan cosas concretas. Por ejemplo, usted podría redactar un poder nombrando representante a su socio comercial y otorgándole el poder de vender su participación en la empresa o de dirigir la empresa en su nombre . También podría redactar un segundo poder nombrando, por ejemplo, a su hermana y a su cuñado como representantes para cuidar de sus hijos menores.

En algunos estados, también es posible redactar un poder que nombre a más de un representante. A menos que el poder especifique que los representantes están autorizados a hacer cosas diferentes o que no tienen que actuar conjuntamente, esto significará que ambos representantes deben autorizar cualquier acción en virtud del poder. Esto puede garantizar que ningún agente pueda usar o abusar del poder, pero

también puede dificultar el uso del poder al requerir la presencia de dos personas para cualquier acción.⁶

Si tiene cuentas bancarias u otros bienes en varios estados, puede ser necesario redactar un poder para diferentes representantes que residan en cada uno de esos estados.

NOTA PARA LOS REPRESENTANTES

Es posible que un tercero (como un banco o un colegio) se niegue a aceptar un poder, independientemente de su legalidad o especificidad. Si un representante se encuentra con este tipo de problema, debe ponerse en contacto con un abogado para que le asesore. El representante puede interponer una demanda contra el tercero para hacer cumplir el poder. Aunque las normas relativas a este tipo de demandas varían de un estado a otro, el caso se centraría probablemente en si el tercero actúa de forma razonable o irrazonable. Para evitar estos problemas, las entidades con las que haga negocios pueden tener formularios aprobados para su uso.

Además, para proteger los bienes personales del representante, usted puede escribir en el POA que si el representante tiene que interponer una demanda para hacer cumplir el POA, los honorarios del abogado se pagarán con el dinero de su.

- ➔ Un representante tendrá que utilizar el poder original, y usted debe guardar una copia para sus archivos.
- ➔ Un representante está legalmente obligado a actuar en el mejor interés del representado. Entre otras obligaciones:
 - Un representante debe mantener su dinero separado del dinero del representado;
 - Un representante no debe beneficiarse de ninguna transacción en la que actúe como representante del representado;
 - El representante no debe entregar ni transferir dinero o bienes del representado al representante, a menos que el poder lo autorice expresamente;
 - Un representante debe mantener registros claros de sus actividades como representante en virtud de un poder.

⁶ Revise también la sección "[¿Cómo se redacta un poder?](#)" para obtener información sobre cómo redactar un poder que otorgue autoridad a un representante y que sea válido en la mayoría, si no en todos, los estados en los que pueda utilizarse.

¿Cuánto dura un poder y puede modificarse?

Es posible que un poder se denomine poder "duradero". La mayoría de los poderes son "duraderos", lo que significa que son efectivos incluso después de que el representado quede "incapacitado", es decir, incapaz de actuar en su propio nombre. Por esta razón, un poder duradero puede ser especialmente importante para quienes se enfrentan a la posibilidad de deportación. En la mayoría de los estados, el poder debe decir que es duradero para que tenga este efecto; sin embargo, en una gran minoría de estados, si el poder no dice nada al respecto, se considerará duradero. Por ejemplo, California, Nueva York, Arizona y Florida están en la mayoría de los estados que exigen que se indique explícitamente la durabilidad, mientras que Nevada, Colorado, Pensilvania y Nuevo México están en la minoría.

Por lo general, un poder dura hasta que se revoca por escrito o hasta que fallece el representado (o, en el caso de un poder no duradero, hasta que el representado queda incapacitado). En algunas circunstancias, un poder puede terminar antes. Por ejemplo, en algunos estados, un poder que designa al cónyuge del representado como representante puede extinguirse si la pareja se divorcia.

El representado también puede especificar en el poder que finaliza en una fecha determinada o al producirse un acontecimiento determinado. Un poder con una fecha de vencimiento establecida puede considerarse más fiable que uno sin fecha de vencimiento. Sin embargo, si decide poner un límite de tiempo a su poder de representación en , debe asegurarse de dar a su representante tiempo suficiente para terminar todo lo que tiene que hacer.

Por otro lado, una desventaja de tener un poder sin fecha final es que puede ser difícil cancelarlo. Usted puede anular un poder firmando un documento por separado en el que conste la anulación del poder, enviando una copia del documento al representante y a cualquier persona (por ejemplo, un banco) que haya tenido tratos con el representante, y retirando físicamente el poder original y todas las copias que se hayan entregado a cualquier persona. A pesar de los esfuerzos de , puede resultar difícil comunicar a todo el mundo que se ha cancelado un poder, lo que puede dar lugar a resultados no deseados. Por ejemplo, si su propiedad se vende después de que se haya cancelado el poder, pero ni el comprador ni su acreedor tenían conocimiento de la cancelación, será difícil recuperar la propiedad.

Usted puede modificar un poder (por ejemplo, para asignar a un representante una nueva tarea o quitarle una de las suyas) cancelando el poder original y redactando uno nuevo. Esto puede hacerse con un solo documento, siempre que el nuevo poder diga que todos los poderes anteriores quedan anulados. Muchos poderes legales ya contienen este texto. En la sección siguiente se analizan con más detalle los poderes legales. Sin embargo, por las mismas razones por las que es difícil anular un poder, también es difícil cambiarlo. Es difícil saber si alguien sigue confiando en el poder original, por lo que es importante que todos los destinatarios del poder original reciban notificación de la cancelación o del nuevo poder. Además, como se indica en la sección siguiente, modificar o anular un poder mientras se está detenido puede ser especialmente difícil, por lo que al redactar un poder es importante tener en cuenta su situación y deseos actuales, así como la forma en que podrían cambiar en el futuro.

Si desea modificar el poder desde su país de origen, debe revisar la sección siguiente sobre la redacción de poderes después de la deportación. Además de seguir estas reglas, una vez creado el nuevo poder, usted debe hacer que su representante en los Estados Unidos recoja y destruya todas las copias del poder original para evitar cualquier confusión.

¿Cómo se redacta un poder?

Para inmigrantes no detenidos

Los diferentes estados tienen diferentes reglas sobre cómo ejecutar correctamente un poder. En general, los poderes deben otorgarse siempre por escrito, y es posible que deban ser atestiguados por una o más personas, legalizados ante notario o registrados en el juzgado del condado, dependiendo de dónde y para qué se utilicen.

Algunos estados, como Nueva York, tienen un "formulario estatutario", que es un modelo de poder escrito en un estatuto creado por la legislatura estatal.⁷ Estos formularios suelen contener instrucciones sobre las acciones necesarias para que el poder sea válido. Los poderes legales suelen ser ampliamente reconocidos y aceptados en los bancos y otras instituciones del estado.

Si tiene cuentas bancarias o de otro tipo a las que desea que el representante pueda acceder, debe buscar en Internet o ponerse en contacto con la institución para determinar si tiene un formulario de poder particular para uso del cliente. Aunque los bancos y otras instituciones deberían aceptar otros formularios de poder que sean válidos, la forma más fácil de asegurarse de que una institución aceptará un poder puede ser utilizar los formularios específicos que sugiera.

Como ya se ha indicado, si usted tiene propiedades en en varios estados, puede ser útil otorgar poderes por separado de acuerdo con las normas de cada estado. Sin embargo, si se enfrenta a la deportación, es posible que no disponga del tiempo o los recursos necesarios para otorgar poderes válidos para varios estados. En tales circunstancias, es posible que desee ejecutar un único poder que cumpla los requisitos más estrictos para los poderes en Estados Unidos. Esto requeriría su firma en y la fecha, las firmas de dos testigos, la firma de un notario público y reconocimientos por parte del representante o representantes.

En el caso de los poderes especiales, el documento debe ser lo más detallado posible. Por ejemplo, el poder debe enumerar todos los números de cuentas bancarias relevantes sobre las que el representante pueda tener control, así como el nombre del banco o bancos y las direcciones de su sucursal local en Estados Unidos. Si el poder autoriza al representante a vender una casa o un coche, la propiedad en venta debe

⁷ Los formularios legales de POA para varios estados se pueden encontrar al final de este capítulo. Estos formularios son válidos a partir de marzo de 2025. Para los años siguientes, intente realizar búsquedas en Internet de "poder de forma legal" y el estado correspondiente.

describirse detalladamente, incluyendo cualquier marca o número de identificación, como los números de serie y de matrícula. También deben incluirse otros términos, como un precio mínimo de venta, que sean importantes para usted.

Nota: Las personas que deseen utilizar un poder para realizar transacciones inmobiliarias casi siempre necesitan "registrar" o "presentar" el poder ante el secretario local o la oficina de registros de la propiedad, y deben comprobar los requisitos locales.

Para inmigrantes detenidos

Es posible que usted prepare los poderes mientras está detenido, aunque puede ser difícil que los documentos estén debidamente atestiguados y notariados. Si está detenido, se aconseja ponerse en contacto con un abogado para que le ayude con este proceso, preferiblemente uno que esté familiarizado con las normas del centro de detención en el que está (por ejemplo, horarios de visita, normas relativas a la realización de llamadas telefónicas y al envío de cartas y otros detalles sobre el personal y la organización de un centro de detención). Si no dispone de la ayuda de un abogado, una opción es contratar a un notario que acepte acudir al centro de detención. Estos notarios suelen encontrarse en Internet buscando "notary" y "prison" o "detention". Durante las horas de visita, un notario, los representantes y cualquier testigo pueden trabajar con usted para ejecutar los formularios de poder.

Para inmigrantes deportados: El proceso de “apostilla”

También es posible preparar o modificar un poder válido después de la deportación. La forma más sencilla de hacerlo es que usted o un notario público (o funcionario similar en su país de origen) redacte el poder, haga que el notario legalice el poder y, a continuación, haga "apostillar" el poder.

Una "apostilla" es una forma de autenticar o legalizar documentos para que sean respetados en otro país. El proceso es reconocido por todos los países, incluido Estados Unidos, que han firmado el Convenio de La Haya de 1961 por el que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros (el "Convenio"). Por tanto, un documento, como un poder, que haya sido debidamente apostillado en México será reconocido en Estados Unidos. Para obtener un documento apostillado, usted debe llevarlo a una de las personas designadas en su país de origen para que lo firme. El siguiente enlace proporciona información sobre dónde encontrar a esas personas en varios países:

<https://www.hcch.net/en/instruments/conventions/authorities1/?cid=41>

Aquí encontrará un modelo de formulario de apostilla:

<https://www.hcch.net/en/publications-and-studies/details4/?pid=3198&dtid=28>

Si el poder y los documentos que lo acompañan, incluida la apostilla, no están en inglés, se recomienda adjuntar una traducción al inglés. Si es posible, la traducción debe estar certificada como verdadera y correcta. Por lo general, esto se puede hacer haciendo que el traductor firme una declaración en la que afirme que cree que la traducción es exacta y completa, y luego haciendo que la declaración sea certificada por un notario público. Esta declaración firmada y notariada, a veces denominada "Certificado de exactitud", debe adjuntarse al poder y a la traducción.

Si usted es deportado a un país que no es signatario del Convenio, como China,⁸ Jamaica, Canadá, Vietnam o la mayor parte de Oriente Medio, usted debe buscar el asesoramiento de abogados locales o de la embajada o consulado local de Estados Unidos sobre cómo autenticar adecuadamente los poderes notariales locales para que sean válidos en Estados Unidos.

⁸ Aunque China no es signataria del Convenio, éste se aplica en las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao.

Lista de verificación: Poderes

- ☐ Considere si quiere que el poder sea "general" o "especial"/"limitado". Puede otorgar un poder general a un único apoderado que se encargue de todos sus asuntos, pero quizá desee otorgar poderes separados a distintas personas para distintos fines. Por ejemplo, puede otorgar un poder a su tía para que tome decisiones sobre sus hijos y otro a su hermano para que se encargue de asuntos financieros como la gestión de su cuenta bancaria o la venta de su coche.
- ☐ Considere si desea que el poder entre en vigor inmediatamente o en algún momento en el futuro (un poder "resorte").
- ☐ Tenga cuidado al elegir un representante, sobre todo si va a tener acceso a su cuenta bancaria. Debes tener en cuenta los siguientes criterios:
 - ➔ *Una persona que resida en el mismo estado en el que se utilizará el poder, ya que los distintos estados pueden tener requisitos diferentes para redactar un poder válido;*
 - ➔ *Una persona en la que se puede confiar para que actúe con prudencia y de acuerdo con sus deseos;*
 - ➔ *Una persona dispuesta a dedicar el tiempo y el esfuerzo necesarios para gestionar sus activos financieros;*
 - ➔ *Una persona que se sienta cómoda tratando con bancos y otras instituciones financieras y que tenga conocimientos básicos de cuestiones financieras.*
 - ➔ *Una persona que tenga la documentación necesaria para estar en Estados Unidos legalmente o que no vaya a ser objeto de detención o deportación en un futuro próximo, si es posible.*
- ☐ Haga una lista de todos los asuntos financieros que necesitaría que un representante le ayudara a gestionar.

- ☐ Redacte el documento que autoriza el poder. Tenga en cuenta lo siguiente al redactarlo:
 - ➔ *Determine cuánto tiempo debe durar el poder. Los distintos estados tienen normas diferentes sobre la duración de los poderes si no se indica explícitamente en el documento, por lo que debes asegurarte de dejar claras tus intenciones;*
 - ➔ *Intente proporcionar tantos detalles sobre los bienes como sea posible. Por ejemplo, indique los nombres de los bancos, los números de cuenta, las matrículas de los coches y la ubicación de los bienes.*
 - ➔ *Averigüe los requisitos legales para un Poder de representación en su estado. Si ya ha salido de Estados Unidos, se puede redactar un poder desde el extranjero; sin embargo, esto puede requerir un proceso de autenticación dependiendo del país en el que se redacte.*
- ☐ Entregue el poder original al representante que haya elegido (quizá varias copias firmadas). Conserve una copia en sus archivos.
- ☐ Distribuya el poder a todas las terceras partes que considere que puedan necesitarlo. De este modo se notifica a quienes se verán afectados por el poder. Conserve una lista de las partes a las que se distribuyó el poder, ya que cualquier cambio o cancelación del poder deberá serles comunicado.
- ☐ Pídale al representante que lleve un registro claro de todas las acciones que realice como su representante en virtud del poder. Si otra persona se niega a aceptar el poder de tu representante, ponte en contacto con un abogado.
- ☐ Cuando realice cambios o cancele un poder, asegúrese de utilizar correo certificado u otro método que deje constancia de su recepción.

Recursos Estado por Estado: Poderes notariales

Estado	Documento	Hiperenlace
Alabama	Poder de representación duradero	Durable Power of Attorney
Alaska	Poder de representación duradero	Durable Power of Attorney
Arizona	Poder de representación	Power of Attorney
California	Poder legal uniforme	Uniform Statutory Power of Attorney
Colorado	Formulario legal de poder	Power of Attorney
Connecticut	Poder de representación	Power of Attorney
Connecticut	Poder legal abreviado	Statutory Short Form Power Of Attorney
Delaware	Poder personal duradero	Durable Personal Power of Attorney
Distrito de Columbia	Poder legal	Statutory Power of Attorney
Florida	Poder de representación duradero	Durable Power of Attorney
Georgia	Poder financiero	Financial Power of Attorney
Idaho	Poder de representación	Power of Attorney
Illinois	Formulario abreviado de poder legal para la propiedad	Statutory Short Form Power of Attorney for Property
Iowa	Poder legal	Statutory Power of Attorney
Kansas	Poder general duradero	General Durable Power of Attorney

Louisiana	Poder de representación duradero	Durable Power of Attorney
Maryland	Formulario legal de poder financiero personal	Statutory Form Personal Financial Power of Attorney
Maryland	Formulario legal de poder limitado	Statutory Form Limited Power of Attorney
Michigan	Poder financiero duradero	Durable Power of Attorney for Finances
Minnesota	Poder general estatutario abreviado	Statutory Short Form General Power of Attorney
Montana	Formulario legal de poder	Statutory Form Power of Attorney
Nebraska	Poder de representación	Power of Attorney
Nevada	Formulario legal de poder	Statutory Form Power of Attorney
New Mexico	Poder legal	Statutory Power of Attorney
New York	Formulario abreviado de poder legal	Statutory Short Form Power Of Attorney
Carolina del Norte	Formulario abreviado de poder legal	Statutory Short Form of Power of Attorney
Dakota del Norte	Poder general duradero	General Durable Power of Attorney
Ohio	Formulario legal de poder	Statutory Form Power of Attorney
Oklahoma	Formulario legal de poder	Statutory Form Power of Attorney
Rhode Island	Poder legal abreviado	Statutory Short Form Power of Attorney
Texas	Poder legal duradero	Statutory Durable Power of Attorney
Utah	Formulario legal de poder	Statutory Form Power of Attorney

Vermont	Poder general para asuntos financieros	General Power of Attorney Financial Affairs
Washington	Poder financiero duradero	Durable Power of Attorney
West Virginia	Formulario legal de poder	Statutory Form Power of Attorney
West Virginia	Poder de representación duradero	Durable Power of Attorney
Wisconsin	Poder legal para las finanzas y la propiedad	Statutory Power of Attorney for Finances and Property